



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAXIS EJECUTIVOS JUDIEXPRESS S.A.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 24 días del mes de Noviembre del 2016, siendo las 15:00H, encontrándonos reunidos en el Salón de Recepciones principal del Hotel Caribbean Real, ubicado en el barrio San Martín, junto al complejo turístico "Sol Caribe", de este cantón de Latacunga, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA TAXIS EJECUTIVOS JUDIEXPRESS S.A.**, con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria de accionistas.

Dirige la sesión, el Sr. Presidente de la compañía, Ing. Carlos Galarza Valdiviezo y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el Sr. Paco Salvador Zapata Campaña.

El Presidente dispone al secretario que proceda con la lectura de la lista de accionistas presentes y representados; y de esta manera se deje en constancia el quorum de instalación y se certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Al encontrarse presente el 92% del capital social de la Compañía, los Socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios amparados para el efecto en lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2012
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor año 2012.
4. Lectura y aprobación de la respectiva Acta.

La Junta procede aprobar el Orden del Día por unanimidad, y da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios para resolver sobre cada uno de los puntos.

Se anexa a la presente el Acta No 10-2016-JE.

Dirección: Golondrinas S/N y Cristobal Colón
Teléfono: 032-292210/032-292933
Celular: 099-9000575/095-9505575
Email: judiexpress@outlook.es



1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente por el ejercicio económico 2012.

El señor Gerente da lectura al Informe de la gestión cumplida en el ejercicio económico 2012, relatando y ampliando los sucesos ocurridos, a más de que procedió a explicar las inquietudes de los accionistas sobre los temas expuestos. Luego de la exposición de gerencia, la Junta de Socios aprueba sin observaciones.

RESOLUCION: La Junta General de Socios resuelve aprobar el Informe de Gerencia sin observaciones y por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.

La Contadora de la Compañía solicita la palabra a Presidencia y da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2012, y a su vez explica la estructura de cada cuenta y absuelve las inquietudes de los accionistas, quienes luego de dar su conformidad deciden aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio 2012.

RESOLUCION: La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del ejercicio 2012.

3. Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor año 2012.

Interviene la Lic. Susana Robalino, Comisario Revisor de la compañía, quien expone los distintos indicadores económicos que ha generado el ejercicio 2012, realizando varias sugerencias y cambios a implementar en la empresa, con la finalidad de mejorar la situación para futuros períodos de trabajo.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Socios resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por la Lic. Robalino, Comisario Revisor de la compañía.

4. Lectura de la respectiva Acta.

Una vez preparada el Acta de la Junta, el señor Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura del Acta. Concluida la lectura, el señor OTO OTO SEGUNDO, mociona que se apruebe el Acta, la cual es aprobada por los Accionistas por unanimidad.

Se anexa a la presente el Acta No 10-2016-JE.

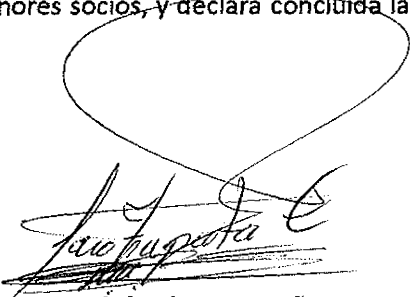
Dirección: Golondrinas S/N y Cristobal Colón
Teléfono: 032-292210/032-292933
Celular: 099-9000575/095-9505575
Email: judiexpress@outlook.es



RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA TAXIS EJECUTIVOS JUDIEXPRESS S.A.**, resuelve por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente de la Junta agradece la presencia de los señores socios, y declara concluida la Junta General de Socios a las 16:45


Ing. Carlos Galarza Valdiviezo
Presidente


Sr. Paco Salvador Campaña
Gerente General

COMPAÑÍA TAXIS EJECUTIVOS JUDIEXPRESS S.A.

Se anexa a la presente el Acta No 10-2016-JE.

Dirección: Golondrinas S/N y Cristobal Colón
Teléfono: 032-292210/032-292933
Celular: 099-9000575/095-9505575
Email: judiexpress@outlook.es